

GNB detiene en Capacho a tres personas con dediles de cocaína en sus estómagos

Tres presuntos traficantes de cocaína, fueron detenidos por efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana en el puesto de control de Capacho, luego de se detectara que transportaban droga en una botella plástica de refresco, así como en sus estómagos, en forma de dediles.

El hallazgo hizo necesario su traslado de manera urgente al Hospital Central, donde se les sometió a tratamiento médico, para que la expulsaran en procedimiento que se cumplió bajo estricta vigilancia facultativa y fuerte custodia por parte de efectivos militares.

El decomiso fue practicado por efectivos del Destacamento No. 211 en momentos que sometieron a chequeo a los ocupantes de una camioneta Ford Bronco, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas de bioseguridad correspondientes a la semana de cuarentena radical y se percataron que la sola presencia de los militares causó un gran nerviosismo, entre las tres personas que ocupaban la camioneta, dos mujeres y un hombre. Se procedió a realizar inspección de los objetos que había en el vehículo, y en un bolso fue localizada una botella plástica de gaseosa en la cual se observaron objetos extraños, que al ser extraídos, resultaron ser dediles contentivos de presunta cocaína.

Por este motivo, se les impartió la voz de arresto y cuando los tres sospechosos eran trasladados para el área de calabozos, las dos mujeres confesaron que transportaban droga en sus estómagos, puesto que habían tragado algunos dediles antes de partir de la zona de frontera. Ante tal situación y con la finalidad de garantizar la seguridad física de las mujeres

se procedió a trasladarlas al puesto de emergencia general del Hospital Central, donde expulsaron la droga.

Voceros del Comando de Zona No. 21 Táchira de la GNB manifestaron que el decomiso es de más de dos kilos de cocaína que será sometida a experticias, para establecer su grado de pureza, en tanto que los detenidos quedaron identificados como J. F. Hernández Rondón, conductor del vehículo y las femeninas L. Araranda Verdú y K. G. Lugo Rangel, todos de nacionalidad venezolana.

Se desplazaban a bordo de una camioneta marca Ford, modelo Bronco, placas A93AS9C, que desde San Antonio estado Táchira se trasladaba con destino a Caracas. El chofer llevaba en un bolso un envase plástico de refresco, contentivo en su interior de ciento dieciséis envoltorios con presunta cocaína, para un peso aproximado de un kilo seiscientos cuarenta gramos, en tanto que las mujeres, una vez fueron trasladadas al Hospital Central, expulsaron cincuenta y tres dediles, con un peso aproximado de setecientos sesenta gramos los cuales llevaban en sus estómagos.

En total el decomiso fue ciento sesenta y nueve dediles para un peso total aproximado de dos kilos cuatrocientos gramos de supuesta cocaína, según se hizo la correspondiente modificación al Ministerio Público.

NOTA

RELACIONADA:

<https://lamananadigital.com/llevaba-cocaina-en-el-estomago-y-lo-detuvieron-en-terminal-de-san-antonio/>

Información de [lanacion](https://lanacion.com)